

ESPECIFICACIONES TECNICAS

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas están referidas al proyecto denominado: **MEJORAMIENTO ACCESO ESCUELA EDUARDO LLANOS**

Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley general de urbanismo y construcción.
- Ordenanza general de construcciones y urbanización.
- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicios correspondientes.
- Ordenanzas municipales que correspondan a nivel local.
- Leyes decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.

Asimismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a disposiciones taxativas de las presentes especificaciones técnicas o indicaciones consignadas en los planos, las siguientes normas:

- Normas inn, pertinentes a las partidas consultadas en el proyecto.
- Norma para la medida de las obras de edificación, de la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas.
- Especificaciones técnicas generales para la construcción de edificios fiscales de la dirección de arquitectura.

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de la obra (en adelante ITO) y al arquitecto.

El contratista que se adjudique a la presente propuesta deberá presentar el diseño estructural definitivo de las obras proyectadas.

Las especificaciones estructurales prevalecen sobre las generales de arquitectura
Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de especialidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.0 OBRAS PREVIAS

1.1 Demolición y retiro de piso existente

Se consulta la demolición y retiro del hormigón existente considerado en planos de construcción, este será retirado en su totalidad, se deberá tener extremo cuidado con acceso o áreas no consideradas, redes de agua o servicios eléctricos existentes el material demolido será llevado a botadero autorizado.

2.0 CONSTRUCCION DE RADIER

2.1 Relleno estabilizado compactado cbr 90%

Posterior a las excavaciones se consulta una capa de material estabilizado compactado de espesor 15 cm, con una capacidad de soporte C.B.R al 90 %.

El contratista debe entregar a la ITO las excavaciones una vez ejecutadas y obtener de ellas su VºBº sin el cual no podrá continuar con las siguientes etapas de los trabajos.

2.2 Hormigón Radier H25

Posterior a la instalación de la capa base de estabilizado, se considera la instalación de láminas de polietileno, de 15 micras, sobre este se considera la utilización de malla acma Tipo C-92 la cual ira montada sobre separadores tipo torre de 20 mm.

Posteriormente se contempla el uso de hormigones del tipo h-25($r_{28}=250$ kg/cm²).

El espesor de la capa de hormigón será como mínimo de 10 cm de espesor. Con sus respectivas dilataciones consultadas al ITO, La superficie del radier se terminará mediante un alisador de pavimento(helicóptero).

Finalizada esta faena de hormigonado el pavimento debe ser curado mediante membranas de curado o riego en forma de llovizna y mangas de polietileno.

2.3 Pintura de alto trafico (2 manos)

Se consulta la colocación de pintura de alto trafico sobre la base terminada del radier de hormigón.

3.0 CONSTRUCCION DE SOMBREADERO

3.1 Excavaciones dados de fundacion e= 40X40X60cm

Las excavaciones se ejecutarán en toda el área especificada en los planos del Sombreadero señaladas como pilares, las fundaciones serán de 0.40x040x0.60 cm.

3.2 Hormigón H- 25 e=40x40x60 INCLUYE POLIETILENO fanche de fundación)

Antes de proceder al vaciado del hormigón, se colocara una capa de polietileno de 4mm de espesor al interior de cada dado, luego se procederá al vaciado del hormigón el que será del tipo h-25($r_{28}=250 \text{ kg/cm}^2$),el contratista deberá podrecer a vibrar el hormigón la cual será mediante una sonda vibradora para evitar la aparición de nidos en los dados de fundación.

Posteriormente se instalara un flache el cual sera fabricado en faena y constara de fierros de 60 cm de largo de diámetro 10 mm,estos podrán iran soldados a una placa de acero de 400x400x4 mm de espesor,

Fanche tipo



3.3 Perfil Tubular Cuadrado 75x75x3mm.

Para la confección del Sombreadero se consulta la utilización de pilares del tipo perfil tubular cuadrado de 75x75x3mm, la cual ira soldada a la placa base instalada en el dado de fundación, este pilar deberá ser soldado en el eje de la placa base.

3.4 Perfil Tubular Cuadrado 50x50x3mm.

Para la fabricación de cerchas y entramado de cielo se consulta la utilización de perfiles tubulares tipo cuadrados de 50x50x3mm los que irán soldados todas sus uniones.

3.5 Pletinas 50x50x3mm.

Para la fabricación de los diseños de circunferencias en la estructura del techo se considera el uso de pletinas de 50x50x3mm los que irán soldados en todas sus uniones. Según planos de construcción.

3.6 Pino cepillado 1x4

Sobre el entramado de perfiles metálicos 50x50x3mm se consulta la utilización de tablas de pino cepillado de 1x4" las cuales iran fijadas a la estructura del sombreadero mediante Tornillos autoperforantes del tipo 1/2",la posición de la tabla de madera será la indicada en los planos de arquitectura.

4.0 TERMINACIONES

4.1 Pintura Anticorrosiva

Sobre todos los elementos metálicos, irán dos manos de pintura anticorrosiva de distinto color, las pinturas serán de marca reconocida en el mercado de calidad técnicamente adecuada para su empleo, de acuerdo a instrucciones del fabricante.

4.2 Pintura de terminación

Sobre todos los elementos metálicos irán dos o más manos de pintura de terminación tipo esmalte sintético en colores que definirá la ITO en terreno, la pintura será de marca reconocida en el mercado de calidad técnicamente adecuada para su uso.

4.3 Aplicación de Barniz

Sobre todos los elementos de madera y en todas sus caras irán dos o más manos de barniz, el color del barniz será definido por la ITO, el contratista deberá remover cualquier adhesivo de la superficie de la madera antes de proceder a aplicar la capa de barniz.

5.0- ASEO FINAL

5.1 Aseo y retiro de escombros

Una vez terminadas las obras, deberá realizarse aseo prolijo a todas las áreas en intervención y en aquellas que se hallan visto afectadas, dejando todo en uso y operativo, igual a su condición óptima antes del inicio de las mismas, el aseo y cuidado debe prolongarse hasta la entrega física del inmueble al mandante.

Durante todo el desarrollo de la obra deberá realizarse aseo al término de cada jornada de trabajo, acopiando los materiales en uso y retirando los desechos, los escombros resultantes deberán ser acopiados en lugares seguros donde no generen peligros a los usuarios del establecimiento, al ser retirados deberán ser llevados a botaderos autorizados para disponer de su entrega final. Terminada la obra deberá ejecutarse aseo profundo y revisión integral, de modo de entregar la obra en perfectas condiciones de aseo y término.

UNIDAD DE PROYECTOS CORMUDESI